

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

000 012

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE REFORMA DE ESTATUTOS DE INMOBILIARIA YANACACHI S.A.

Se comunica al público que INMOBILIARIA YANACACHI S.A., con domicilio principal en el Distrito Metropolitano de Quito, reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Quinto del Distrito Metropolitano de Quito el 15 de noviembre de 2011. Acto societario aprobado por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. **SC.IJ.DJC.Q.11.00587229 de diciembre de 2011 de 29 de diciembre de 2011**

En virtud de la escritura pública mencionada, la compañía reforma el artículo tercero del Estatuto Social, referente al objeto social, de la siguiente manera:

"ARTÍCULO TERCERO: OBJETO SOCIAL.- El Objeto social de la Compañía será una o más de las siguientes finalidades que se podrán cumplir individual o conjuntamente dos o más de las mismas, progresiva o subsidiariamente durante el plazo del contrato social: a) Las actividades de intermediación o corretaje inmobiliario, el equipamiento de casas..."

Quito



Ab. Hugo Arias Salgado
INTENDENTE JURÍDICO

SLA/EAdB.
EXP. 46682
Tr. 01.1.11.001426

NOTA: Este extracto debe publicarse en un periódico de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.